



Número de Convocatoria	BPUN 548- 01-2022	Fecha de diligenciamiento	14	06	2022
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	Laboratorio de Paz Territorial				
Nombre de la dependencia	Vicerrectoría de Sede				
Nombre del área (Opcional)					
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>			Posgrado <input type="checkbox"/>	
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Otro
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	a. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. d. Presentar esquema de vacunación contra el SARS-CoV-2 (Circular 10 de 2021). Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes.				
No. de estudiantes a vincular	5				
Perfil requerido	Estudiante de pregrado de cualquier área de formación de la Universidad Nacional de Colombia Sede de La Paz. Interés por los métodos de investigación cuantitativos Porcentaje de avance en el plan de estudios mínimo 10%				
Actividades a desarrollar	1. Participar en el proceso de capacitación para la aplicación de encuestas 2. Participar en el proceso de capacitación para el uso de instrumentos GPS en la recolección de información geo referenciada 3. Aplicar encuesta piloto sociodemográfica y de mercado laboral sobre migrantes en el municipio de La Paz y Manaure Balcón del Cesar, según las instrucciones del mentor a cargo 4. Presentar resultados de encuesta piloto sociodemográfica y de mercado laboral sobre migrantes en el municipio de La Paz y Manaure Balcón del Cesar, de acuerdo con las instrucciones y los formatos especificados por el mentor a cargo. 5. Elaborar un informe acerca de las actividades desarrolladas.				
Disponibilidad de tiempo requerida	20 horas semanales				
Estímulo económico mensual	\$550.000 /mes				
Duración de la vinculación	1 mes				
Términos para la presentación de documentos y selección	Los documentos deben ser remitidos a través del formulario https://forms.gle/c5otsivkt5UN5Rmd7 Si los documentos no se pueden adjuntar al presente formulario, puede remitirlos al correo labpazterritorial_paz@unal.edu.co indicando en el asunto "Encuestador-Nombre completo" e				



	indicando en el cuerpo del correo nombre completo, cédula, correo, número de teléfono y programa académico.
Fecha de cierre de la convocatoria	28 de junio de 2022.
Documentos Obligatorios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia Académica del SIA actualizada, fecha de impresión junio de 2022. 2. Horario de clases actual (si aplica). 3. Copia de Documento de identidad vigente por ambas caras. 4. Certificado PAPA descargado del SIA que indique también porcentaje de avance de la carrera. 5. Hoja de vida (Formato Unificado) la cual se puede descargar en: http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf 6. Formato de creación de terceros el cual se puede descargar en PDF en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://solicitudesenlinea.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/U.FT.12.010.038_Creacion_y_actualizacio_n_de_terceros_.V2_.pdf
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	<ul style="list-style-type: none"> - Carta de motivación o de interés - Soportes de hoja de vida - Certificado de afiliación a salud - Esquema de vacunación contra el SARS-CoV-2 (Circular 10 de 2021).
Criterios de evaluación	<p>Ejemplos de criterios a tener en cuenta</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. P.A.P.A. 2. Promedio Académico 3. Conocimientos o experiencia relacionados certificados 4. Nivel de avance en el plan de estudios <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p>
Responsable de la convocatoria	<p>Lucía Eufemia Meneses Lucumí. Teléfono: 3108405693 Correo: lmenesesl@unal.edu.co</p>